



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA**

DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: SEGURIDAD DEL CAUCA

Demandado: FIDEICOMISO CENTRO COMERCIAL TERRAPLAZA

Radicación: 190013103006-2020-00002-00

Vencido el término concedido en providencia de fecha 5 de marzo de 2020, sin que la parte demandante se pronunciara frente a las falencias de la demanda en el indicadas, se

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda por no haber sido subsanada.

SEGUNDO: ORDENAR la entrega de la demanda y sus anexos a la parte interesada, sin necesidad de desglose.

NOTIFIQUESE



ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

Juez

NOTIFICACION EN ESTADO

La presente providencia se notifica por
anotación en Estado Electrónico

No.055

Hoy 13 de agosto de 2020

ANA RAQUEL MARTINEZ DO DORADO
Secretaria